

2.7. Cómo se licencia un REA con CC

Las licencias que se consideran abiertas y que, por tanto, son las adecuadas para utilizar cuando creamos un **recurso educativo abierto REA**, son **Dominio Público, CC-BY y CC BY-SA**.

En el caso de que nuestra obra sea una modificación de otra obra, o que en nuestra obra incorporemos contenidos ya creados y licenciados con CC, debemos tener en cuenta la **compatibilidad entre dichas licencias** y la que queramos asignar a nuestro material.

En la siguiente infografía se muestra un cuadro de compatibilidad entre las licencias Creative Commons. Como se puede observar, hay **combinaciones entre las obras originales y las derivadas que son compatibles, otras no aconsejables y algunas incompatibles**:



Revision #4

Created 23 February 2023 11:36:08 by Minerva Rodríguez

Updated 24 April 2024 11:52:30 by Javier Quintana